"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CARTA N° 002-2022/EHCC

Punta Negra, 10 de noviembre de 2022

SEÑOR:

JOSE RUBEN DELGADO HEREDIA ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA AV. SAN JOSE Y LOS CALAMARES S/N PRESENTE. -



ASUNTO:

ACREDITACION DEL ETTE PARA EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

REFERENCIA:

- CREDENCIAL EMITIDA POR EL JNE
- 2. ACTA DE PROCLAMACION DE RESULTADOS DE COMPUTO Y DE AUTORIDADES MUNICIPALES DISTRITALES ELECTAS
- 3. RESOLUCION N° 01585-2022-JEE-LIS1/JNE DECLARANDO CONSENTIDA EL ACTA DE PROCLAMACION

Tengo a bien dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo en cumplimiento a lo dispuesto por la DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI, aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG, que señala en el inciso c) del sub numeral 7.2.2 del numeral 7 sobre la instalación de la comisión de transferencia la misma que está conformada por el equipo de trabajo del titular saliente (ETTS) y el equipo de trabajo del titular entrante (ETTE),

En ese sentido, por parte de la Autoridad Entrante cumplo con conformar el ETTE acreditando al responsable e integrantes, siendo los siguientes:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	ROL
01	09522323	ABOG. JUAN JESUS MOLINA DUPUY	RESPONSABLE
02	41761519	ABOG. ALEXANDER GUIOVANNI ABARCA AYALA	INTEGRANTE
03	45484574	ING. HECTOR HUGO PEÑA ACOSTA	INTEGRANTE
04	44371940	LIC. CARMEN ANGELICA CASTILLO RUEDA	INTEGRANTE

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Así mismo, se adjunta la credencial emitida por el jurado nacional de elección - JNE, acta de proclamación de resultados de cómputo y de autoridades municipales distritales electas y Resolución N° 01585-2022-JEE-LIS1/JNE declarando consentida el acta de proclamación correspondiente al distro de Punta Negra, provincia y departamento de Lima; la misma que fue emitida por el Jurado Electoral Especial de lima Sur 1.

Por lo antes expuesto proponemos el día miércoles, 16 de noviembre de 2022 a las 2 pm se pueda efectuar la Instalación a fin de levantar el Acta de la Comisión de Transferencia, de conformidad con lo dispuesto en la DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI.

Sírvase comunicar la confirmación de lo peticionado al siguiente correo electrónico estudiomolina11@gmail.com y/o en su defecto sírvase comunicar al siguiente número 914350834 a fin de que el ETTE se acerque el día propuesto.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

EULOGIO¹HUYHUA CCACCYA DNI N° 41119087



Jurado Electoral Especial de Lima Sur 1

oco Credencial

Otorgada a

EULOGIO HUYHUA CCACCYA

DNI 41119087

para su reconocimiento como:

ALCALDE

de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, provincia de Líma, departamento de Líma.

Periodo de gobierno municipal 2023-2026





Firmado digitalmente por: ULISES CIPRIANO LOVATÓN YANAYACO Motivo: Soy el autor del Fecha: 28/10/2022 11:44:59-0500



Firmado digitalmente por RICARDO TÓBIES RIOS Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28/10/2022 11:25:11-050



ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE LIMA SUR 1



ACTA DE PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS DE CÓMPUTO Y DE AUTORIDADES MUNICIPALES DISTRITALES ELECTAS

DISTRITO DE PUNTA NEGRA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA

En la ciudad de SAN JUAN DE MIRAFLORES, provincia de LIMA, departamento de LIMA, siendo las 10:20 horas del 28 En la ciudad de SAN JUAN DE MIRAFLORES, provincia de LIMA, departamento de LIMA, siendo las 10:20 horas del 28 de Octubre de 2022, se reunió el Jurado Electoral Especial de LIMA SUR 1, presidido por el (la) magistrado (a) RICARDO LOVATON YANAYACO y el (la) señor (a) TOBIES RIOS, e integrado por el (la) magistrado (a) ULISES CIPRIANO LOVATON YANAYACO y el (la) señor (a) OSCAB LIMA VILLA DA CASCARDA MARIA EL CARDO CONTRA DE OSCAR LUNA VILLALBA, segundo y tercer miembro, respectivamente, contando con la presencia del (de la) abogado (a) BRIGHITTE CAROLINA TORRES GALINDO, secretario (a) del Jurado Electoral Especial, con la finalidad de levantar el Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Municipales Distritales Electas correspondiente al el Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Municipales Distritales Electas correspondiente al distrito de PUNTA NEGRA, provincia de LIMA, departamento de LIMA, en el proceso de Elecciones Municipales de PUNTA NEGRA, provincia de LIMA, departamento de LIMA, en el proceso de Elecciones Municipales convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto electoral fue el 2 de octubre de 2022, teniendo como convocado por Decreto Supremo N.º 001-2022-PCM, cuyo acto el 2023 - 2026 objetivo la elección de las autoridades municipales para el periodo 2023 - 2026.

Al haberse verificado que han sido resueltas todas las observaciones a las actas electorales e impugnaciones sobre la votación, y contando con el resultado al cien por ciento (100%) del cómputo de los votos contenidos en las actas electorales del distrito de PUNTA NEGRA, efectuado por la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de LIMA SUR 1, se procede a consignar los datos de la presente acta, en cumplimiento de los artículos 28 y 31 de la Ley N.º 26864, Ley de Elecciones Municipales:

1. NÚMERO DE MESAS DE SUFRAGIO QUE HAN FUNCIONADO EN EL DISTRITO

NÚMERO DE MESAS INSTALADAS	NÚMERO DE MESAS NO INSTALADAS	NÚMERO DE ACTAS RECIBIDAS	NÚMERO DE ACTAS EXTRAVIADAS O SINIESTRADAS
21	0	21	0

2. ACTAS ELECTORALES CUYO CONTENIDO HA INGRESADO AL CÓMPUTO

NÚMERO DE ACTAS CONTABILIZADAS NORMALES	NÚMERO DE ACTAS CONTABILIZADAS ANULADAS POR RESOLUCIÓN
21	0

3. RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL

RESOLUCIONES SOBRE APELACIONES CONTRA LO RESUELTO POR LA MESA DE SUFRAGIO				
CONTRA LA CÉDULA DE VOTACIÓN	0			
CONTRA LA CEDULA DE VOTACION CONTRA LA IDENTIDAD DEL ELECTOR	0			
CONTRA LA IDENTIDAD DEL ELECTOR				

		RESOLUCION	RESOLUCIONES SOBRE ACTAS OBSERVADAS EN EL CENTRO DE CÓMPUTO			
	N°	Expediente	Acta Observada	Resolución JEE		
7	_	ERM.2022048563	04409945F	RESOLUCION N° 01223-2022-JEE-LIS1/JNE		

Firmado digitalmente por: OSCAR LUNA VILLALBA Motivo: Soy el autor del

FIRMA DIGITAL

docum	Soy el autor del	OBRE PEDIDOS DE NULIDAD PARCIAL DE LA VO	TACIÓN (NULIDAD DE VOTACIÓN DE MESA)
Fecha Nº	28/10/2022 11:50:3 Expediente	2-0500 Resolución JEE	Organización Política que planteó la nulidad parcial
-		-	-

	RESOLUC	CIONES SOBRE PEDIDOS DE NULIDAD TOTAL DE LA V	OTACIÓN
N°	Expediente	Resolución JEE	Organización Política que planteó la nulidad total
-	•	-	•



Firmado digitaln TORRES GALII CAROLINAFIE Motivo: Soy el documento Casha. 20/10/

4. RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

		LTO POR EL JNE EN CADA EXPEDIENTE DE APEL	ACIÓN SOBRE ACTAS OBSERVADAS
	DETALLE DE LO RESUE	RESOLUCIÓN	SENTIDO
N°	EXPEDIENTE	RESOLUCION	-
-	-	•	

		POR EL JNE EN APELACIONES SOBRE NULIDAD DE	DE LA VOTACIÓN
		RESOLUCIÓN	SENTIDO
N°	EXPEDIENTE	ALGORI	-
-	-		

5. LISTAS DE CANDIDATOS PARTICIPANTES EN EL DISTRITO DE PUNTA NEGRA

			ORGANIZACIÓN POLÍTICA: ACCION POPULAR	
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	15973096	MIGUEL ANGEL GUZMAN PINEDO	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	07999711	CARLOS ADALVER PACHAS MARTINEZ	INSCRITO
2	REGIDOR DISTRITAL	60075473	ANGELA GRACIELA LOPEZ CARDENAS	INSCRITO
3	REGIDOR DISTRITAL	07999243	CARLOS CONCEPCION CHAVARRY ASTORIMA	INSCRITO
4	REGIDOR DISTRITAL	07999962	VICTORIA LILIANA CALVO PINO	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	71404447	HITLER MIGUEL CASTAÑEDA LUNA	INSCRITO

		ORGA	ANIZACIÓN POLÍTICA: ALIANZA PARA EL PROGRESO	
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	41119087	EULOGIO HUYHUA CCACCYA	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	07999367	EUDOCIO PARCO JAVIER	INSCRITO
2	REGIDOR DISTRITAL	15389898	NANCI MAURA LOPEZ VDA DE SUYO	INSCRITO
3	REGIDOR DISTRITAL	41584515	GUILLERMO EDUARDO SACO VERTIZ SCHWARZ	INSCRITO
4	REGIDOR DISTRITAL	10211764	FELICITA ALEJANDRINA CARRASCO VILLAFUERTE	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	71443575	LUIS ANTONIO BENITES UZATEGUI	INSCRITO

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA: AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL					
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO		
	ALCALDE DISTRITAL	40127338	MARIELLA CECILIA CASALINO RODRIGUEZ-BROWN	IMPROCEDENTE		
1	REGIDOR DISTRITAL	07831411	OLGA ANGELA ORBEGOSO CAVERO	INSCRITO		
2	REGIDOR DISTRITAL	18196009	SANTIAGO ASMAT BENITES RODRIGUEZ	INSCRITO		
3	REGIDOR DISTRITAL	07297293	JULIA ZOILA PASTOR LUZA DE VELASQUEZ	INSCRITO		
4	REGIDOR DISTRITAL	40603044	EDDY ALEX LARA MORENO	INSCRITO		
5	REGIDOR DISTRITAL	70343078	AYME DEL CARMEN BALLON GRANADOS	INSCRITO		

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: FUERZA POPULAR				
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	07999577	CARLOS SANTIAGO LAZO RIOJAS	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	08181430	JORGE LUIS RAMIREZ MENDOZA	INSCRITO
2	REGIDOR DISTRITAL	09531810	JUANA CLEMENTINA RUIZ REYES	INSCRITO

			ORGANIZACIÓN POLÍTICA: FUERZA POPULAR	
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIBOS	ESTADO
3	REGIDOR			INSCRITO
4	REGIDOR		OLGA MARINA CASTILLO PALACIOS	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	71061675	CARLOS ANTONIO BABARCZY YSMODES	INSCRITO

		OPCANIZ	ACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	
N.	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO
	ALCALDE DISTRITAL	08791090	MARCELINO ISIDRO PERALTA RAMOS	INSCRITO
1	REGIDOR DISTRITAL	07371926	WALTER FERNANDO SANABRIA PUENTE	INSCRITO
2	REGIDOR DISTRITAL	74726702	KASANDRA VERUZCA HERNANDEZ HUANCA	INSCRITO
3	REGIDOR DISTRITAL	44307733	MIGUEL PEDRO CHUCO RIVERA	INSCRITO
4	REGIDOR DISTRITAL	47882618	MARTHA JHAQUELINA PALACIOS BALBOA	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	71467505	BRYAN CARRION PEREA	INSCRITO

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA: PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021				
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO	
	ALCALDE DISTRITAL	42321464	MIGUEL ANGEL SAMAN BALLARTA	INSCRITO	
1	REGIDOR DISTRITAL	46908419	LUIS ALBERTO HUAMAN TASAYCO	INSCRITO	
2	REGIDOR DISTRITAL	44531007	FABIOLA ELIZABETH MEZA RONDON	INSCRITO	
3	REGIDOR DISTRITAL	43655911	JULIO CESAR OCAÑA VILLACHICA	INSCRITO	
4	REGIDOR DISTRITAL	10644758	VERONICA DAYANARA RAMIREZ CHIPANA DE RETAMOZO	INSCRITO	
5	REGIDOR DISTRITAL	70443885	JORGE ENRIQUE JESUS LESCANO CHAVEZ	INSCRITO	

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU					
N*	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO		
	ALCALDE DISTRITAL	32980382	FANNY CORDOVA LOPEZ	IMPROCEDENTE		
1	REGIDOR DISTRITAL	41144999	RICARDO RAFAEL RUBIO CASTELLI	IMPROCEDENTE		
2	REGIDOR DISTRITAL	70518235	ANDREA CAROLINE TORRES HUAPAYA	INSCRITO		
3	REGIDOR DISTRITAL	07597613	JACK MANUEL ALVARADO VALDIVIA	INSCRITO		
4	REGIDOR DISTRITAL	47449242	TREYSI LUCRECIA CANCHO ESTARES	INSCRITO		
5	REGIDOR DISTRITAL	32408494	HENRY VARGAS AYALA	EXCLUSION		

	ORGANIZACIÓN POLÍTICA: PODEMOS PERU				
N°	CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTADO	
	ALCALDE DISTRITAL	80012731	JULIA IBET TATAJE TABOADA	INSCRITO	
1	REGIDOR DISTRITAL	09124435	MARCOS ARTURO PAREDES MONZON	INSCRITO	
2	REGIDOR DISTRITAL	09531590	MARIA LUISA ALCEDO HUAMAN	INSCRITO	
3	REGIDOR DISTRITAL	75245212	DIEGO CRISTIAN VILCHEZ QUISPE	INSCRITO	
4	REGIDOR DISTRITAL	77153739	ESTRELLA EDITH GASTULO TICSE	IMPROCEDENT	
5	REGIDOR DISTRITAL	74217627	EDILSON PUPUCHE BELLODAS	INSCRITO	

		O	RGANIZACIÓN POLÍTICA: RENOVACION POPULAR NOMBRES Y APELLIDOS	The state of the s
N.	CARGO	DNI		LSTADO
	ALGALDE DISTRITAL	45670109	JOSUE JEFFERSON DE LA TORRE BRAMON	INSCRITO
1	REGIDOR	41780298	GEORGES MICHAEL MAGUIÑA HUAMAN	INSCRITO
2	REGIDOR	01124948	MARISOL UPIACHIHUA NAVARRO	INSCRITO
3	REGIDOR DISTRITAL	43797193	JESUS OSWALDO RUEDA MARTINEZ	INSCRITO
4	REGIDOR	74538167	ANDREA MELYSSA TOMAYRO TUCTA	INSCRITO
5	REGIDOR DISTRITAL	70388921	KENNEDY VICTOR CCOPE TAPARA	INSCRITO

6. RESULTADO DEL CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	DE VOTOS	ORCENTAJEP VOTOS VÁLIDOS	ORCENTAJE VOTOS EMITIDOS
TO A OFFICE AND A STATE OF THE	791	17.301%	15.989%
ALIANZA PARA EL PROGRESO	741	16.207%	14.979%
AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	653	14.283%	13.200%
PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	484	10.586%	9.784%
FUERZA POPULAR	481	10.521%	9.723%
RENOVACION POPULAR	475	10.389%	
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	455	9.952%	
PODEMOS PERU	443		4 01110110
ACCION POPULAR	45		4,000
PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU	457		0.00019
TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS	24	100.000	4.973%
OTOS NULOS	12	-	Control of the Party of the Par
OTOS EN BLANCO	494		2.608%
OTAL DE VOTOS EMITIDOS	934		100.0009
	623	39	
OTAL DE ELECTORES HÁBILES	3,1:	20	
0% DE ELECTORES HÁBILES	49		
OTAL DE CIUDADANOS QUE VOTARON		***	

7. DISTRIBUCIÓN DE REGIDURÍAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Ley N.º 26864, Ley de Elecciones Municipales, a la lista ganadora se le asignan representantes aplicando la cifra repartidora o el premio a la mayoría (la mitad más uno de los cargos de regidores), según sea lo que más le favorezca.

En caso de que le favorezca más el premio a la mayoría, se le asigna la mitad más uno de los regidores, y el resto de regidores se distribuyen aplicando la cifra repartidora, entre las demás listas participantes.

Así, en el presente caso, a la lista ganadora le favorece más:

Γ	PREMIO A LA MAYORÍA	X
	CIFRA REPARTIDORA	

	CIFRA REPARTIDORA: 74	1	
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	VOTOS OBTENIDOS	COCIENTE RESULTANTE DE DIVIDIR EL NÚMERO DE VOTOS ENTRE LA CIFRA REPARTIDORA	REGIDORES ASIGNADOS
ALIANZA PARA EL PROGRESO	791	4	4
AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	741	1	1
PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	653	0.88124	0
FUERZA POPULAR	484	0.65317	0
RENOVACION POPULAR	481	0.64912	0
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	475	0.64103	0
PODEMOS PERU	455	0.61404	0
ACCION POPULAR	443	0.59784	0
ARTIDO PATRIOTICO DEL PERU	49	0.06613	0

Por tanto, la distribución de regidurías en este caso, es como sigue:

A LOCAL PLAN	NUMERO DE
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	REGIDORES A
the second	PROCLAMAR
KIANZA PARA EL PROGRESO IVANZA PAIS - PARTIDO DU INTEGRACION SOCIAL	1

8. PROCLAMACIÓN DE ALCALDE Y REGIDORES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

El Jurado Electoral Especial de LIMA SUR 1, en aplicación del artículo 23 de la Ley N.* 26864, Ley de Elecciones Municipales, proclama ganador de las Elecciones Municipales 2022 en el distrito de PUNTA NEGRA, a la organización política ALIANZA PARA EL PROGRESO, al haber obtenido la más alta votación, y procede a proclamar alcalde y regidores del Concejo Municipal Distrital de PUNTA NEGRA, para el periodo de gobierno municipal 2023-2026, a los electiones ciudadanas. siguientes ciudadanos:

		CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE PUNT	ORGANIZACIÓN POLÍTICA
AUTORIDAD	DNI N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ALANZA PARA EL PROGRESO
ALCALDE DISTRITAL	41119087	EULOGIO HUYHUA CCACCYA EUDOCIO PARCO JAVIER	ALIANZA PARA EL PROGRESO
REGIDOR DISTRITAL 1	07999367	NANCI MAURA LOPEZ VDA DE SUYO	ALIANZA PARA EL PROGRESO
REGIDOR DISTRITAL 2	15389898	GUILLERMO EDUARDO SACO VERTIZ	ALIANZA PARA EL PROGRESO
REGIDOR DISTRITAL 3	41584515	CCHWAR7	ACAMA EL PROGRESO
		FELICITA ALEJANDRINA CARRASCO	ALIANZA PARA EL PROGRESO
REGIDOR DISTRITAL 4	10211764	VILLAFUERTE	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION
EGIDOR DISTRITAL 5	07831411	OLGA ANGELA ORBEGOSO CAVERO	SOCIAL

9. OBSERVACIONES

No hubo observaciones.

10. CULMINACIÓN DE LA PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA

Con la proclamación efectuada, culmina el presente acto, precisándose lo siguiente:

El acta de proclamación se suscribe con firmas digitales.

- Inmediatamente después de ser suscrita la presente acta por el presidente, miembros y secretario del Jurado Electoral Especial, será publicada en la plataforma electoral del portal electrónico institucional y en el panel del Jurado Electoral Especial. Asimismo, será notificada por casilla electrónica a los personeros legales de las organizaciones politicas.
- Se distribuirá ejemplares de la presente acta a:
 - Jurado Nacional de Elecciones
 - Oficina Descentralizada de Procesos Electorales 0
 - Municipalidad provincial 0
 - Municipalidad distrital 0

Siendo las 10:26 horas, se da por concluido el acto de proclamación de resultados y de autoridades electas.

RICARDO TOBIES RIOS Presidente

ULISES CIPRIANO LOVATON YANAYACO Segundo miembro

OSCAR LUNA VILLALBA Tercer mlembro

BRIGHITTE CAROLINA TORRES GALINDO Secretario



Firmado digitalmente por: TORRES GALINDO BRIGHITTE CAROLINA FIR 48032169 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28/10/2022 12:58:51-0500



ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022 JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE LIMA SUR 1

RESOLUCIÓN Nº 01585-2022-JEE-LIS1/JNE



EXPEDIENTE N.º ERM,2022054158

San Juan de Miraflores, 04 de noviembre de dos mil veintidos.

VISTA; el Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Municipales Distritales Electas vis I A; el Acta de Proclamación de Lima, departamento de Lima, de fecha 28 de octubre de 2022; para el Distrito de **Punta Negra**, provincia de Lima, departamento de Lima, de fecha 28 de octubre de 2022;

CONSIDERANDO:

- 1. Que, conforme a los literales a, b, c y d; del numeral 11.2 Reglas para la Entrega de Credenciales, punto 11. Proclamación y Entrega de Credenciales, dispuesto en el Reglamento de Gestión de los Jurados Electorales Especiales para las Elecciones Regionales y Municipales 2022 en el contexto de la Emergencia Sanitaria, aprobado mediante Resolución N.º 0012-2022-JNE, fecha de publicación el 17 de enero de 2022.
- 2. Así también, de conformidad a lo establecido en el artículo 33° de la Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales, se dispone lo siguiente:

Las credenciales de Alcaldes y Regidores se extienden en una hoja de papel simple con el membrete del Jurado Las credenciales de Alcaides y Negociales de Jura de los miembros del Jurado Electoral respectivo.

- 3. De la revisión de actuados, se advierte que el Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Municipales Distritales Electas para el Distrito de Punta Negra, ha sido debidamente publicada en el portal web del Jurado Nacional de Elecciones y en el Panel Institucional de este Jurado Electoral Especial. Y, vencido el plazo de tres días hábiles, no se ha presentado recurso impugnatorio alguno; por lo que corresponde a este colegiado declarar consentida la misma.
- 4. Siendo así, por intermedio de los Personeros Legales de las Organizaciones Políticas que participaron en las Elecciones Municipales 2022, se pone en conocimiento de los Alcaldes y Regidores elegidos, que las CREDENCIALES correspondientes se harán entrega de manera presencial y personalísimo a cada Alcalde y Regidor que resultó ganador en el Distrito de Punta Negra.

Por lo tanto, el Pleno del Jurado Electoral Especial de Lima Sur 1, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo primero.- DECLARAR CONSENTIDA el Acta de Proclamación de Resultados de Cómputo y de Autoridades Municipales Distritales Electas para el Distrito de Punta Negra, provincia de Lima y departamento de Lima, de fecha 28 de octubre de 2022.

Artículo segundo.- DISPONER la ENTREGA DE CREDENCIALES, a efectuarse presencialmente en la sede del JEE Lima Sur 1, el día 08 de noviembre del 2022 a las 10:10 horas. NOTIFIQUESE la presente resolución a los personeros de las organizaciones políticas participantes en el proceso electoral en el distrito de Punta Negra, en sus casillas electrónicas. PUBLÍQUESE a través del portal web institucional del Jurado Nacional de Elecciones y del Panel de Publicaciones de este Jurado Electoral Especial. Registrese, comuniquese y publiquese.

RICARDO TOBIES RÍOS Presidente

ULISES CIPRIANO LOVATÓN YANAYACO Segundo Miembro

OSCAR LUNA VILLALBA Tercer Miembro

BRIGHITTE CAROLINA TORRES GALINDO Secretaria

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE LIMA SUR 1 AV. LOS HÉROES N° 273 - SAN JUAN DE MIRAFLORES

1